

ORD.: N° 2715/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0003192**

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 22 de mayo de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: ANA MANRÍQUEZ SEPÚLVEDA -

Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 19 de abril de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicitamos la nómina de patentes comerciales e industriales vigentes al 31 de marzo de 2019, Indicando Solicitamos la nómina de patentes comerciales e industriales vigentes al 31 de marzo de 2019, Indicando ROL RUT RAZON SOCIAL DIRECCION ACTIVIDAD ESTADO" (textual)

Damos Respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente, se remite documento Excel con el detalle de las patentes comerciales e industriales vigentes a marzo 2019.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lrg